

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VI

Precios de suscripción.

En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.  
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 12 de julio de 1885.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, ó precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea defunciones y aniversarios 15 rs uno.

Núm. 523



R. I. P.

## DON ANTONIO HEYRAS É IGLESIAS

falleció el día 8 de julio de 1885.

Su desconsolada esposa, hermano político, sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por su alma y asistan al funeral que se celebrará el día 15 del presente mes á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Maria, de lo que recibirán favor.

El mismo día y los ocho siguientes, á las siete y cuarto de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la misma iglesia, y el último día se dará una misa á las ocho de la mañana

## VENTA

de una casa en esta ciudad, calle de la Trinidad, núm. 57.

Otra casa en la plaza del Rey Don Jaime, núm. 82, manzana 20.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

### Concluyó el debate.

Ha terminado el debate político en el Congreso, y continúa en su puesto, impertérrito, inmovible, tanto como lo estaba antes del debate, D. Antonio Cánovas del Castillo. El único ministro que al parecer, pero solamente al parecer, se tambalea un poco, no sabemos si por el mareo que le produjo el viaje á Murcia ó por el temor del que le pueda producir el que debe hacer á Aranjuez si continúa en la poltrona, es el Sr. Romero Robledo.

Al ver á su idolo en peligro de derrumbamiento, se han levantado doscientos brazos de cien húsares que á guisa de puntales los arriman por todos lados del quebrantado cuerpo haciendo esfuerzos titánicos tanto pesa todavia! para que no venga al suelo prematuramente.

Y no caerá, dicen que gritan desafortadamente, ó por lo menos no caerá solo. Pues ¿no faltaba más! no son, acaso, responsables todos los ministros de las diabluras que se le atribuyen á nuestro jefe? El las ha realizado por todos y para todos.

Y efectivamente así es, pero ¿qué remedio hay? Los demás ministros parecen y tal vez lo sean unos bonachones, y el baraterismo, la provocacion y el desparramo deben desaparecer del ministerio para que este quede con el carácter de formal y serio que pierde con la presencia del ex-pollo; lo cual, á nuestro juicio, una tremenda injusticia.

Pero nos hemos desviado de nuestro propósito.

Queríamos decir únicamente que ha terminado el debate político, y con él la vida de la situación conservadora, contra la que se han levantado todas, absolutamente todas las aspiraciones políticas que tienen representación en el Congreso. La manifestacion ha sido unánime y comun á todas las colectividades: todas por igual han condenado la tiranía conservadora, y alrededor del partido liberal dinástico que aparece potente y compacto se hallan todas las aspiraciones liberales del país decididas á prestarle su decidido y valioso apoyo para que, concluyendo con la tiranía del actual Gobierno que á todos oprime, se inaugure nueva era de paz y libertad que permita á todos defender sus principios dentro de la legalidad más estricta.

Por eso repetimos que con el debate político ha terminado la vida de la actual situación conservadora, que no es ni tan fuerte ni tan desatentada que pretenda luchar con la corriente arrolladora de la opinion.

### Medidas sanitarias.

Inspirados por sentimientos de humanidad y haciéndonos eco de quejas de algunos vecinos únicamente, publicamos en nuestro número anterior dos sueltos relativos á medidas sanitarias. Creíamos que tratándose de un asunto de tan vital interés como el de la salud pública, y no habiendo en la forma ni el fondo de dichos sueltos nada que pudiera mortificar en lo más mínimo á las autoridades y corporaciones á quienes pudieran dirigirse, hubiéranse atendido ya que no nuestras indicaciones que, por ser nuestras deben tener escaso valor, las quejas al menos de que nos hicimos eco, que eran y son las quejas del vecindario.

Pero ahora, como otras tantas veces, nos hemos equivocado, y

continúan en pie los motivos de aquellos sueltos.

Algo y más que algo tendríamos que censurar á nuestras autoridades y Ayuntamiento, tanto por lo que hace como por lo que deja de hacer en la cuestion sanitaria, que tambien en esta capital llega á revestir en momentos determinados carácter político por las genialidades é intemperancias de personas que tienen en ello directa intervencion; pero atentos siempre á la rectitud de intenciones que, no lo dudamos, inspiran todas las medidas, por desafortunadas que sean, no hemos hecho en ningun caso observacion alguna que pudiera significar censura por nuestra parte.

Mas nuestro deseo de no criticar las medidas que en la grave cuestion de la salud pública adoptan nuestras autoridades, no han de ser causa bastante á impedirnos el reclamar contra lo que de malo tiene el aislamiento de los enfermos atacados de la epidemia reinante.

No nos detendremos pues en censurar el que se aisle un enfermo y otro no; en que el aislamiento se haga casi siempre tarde; en que se destruyan unos efectos infectados y otros no; en que en unos sea riguroso el aislamiento y en otros solo de ceremonia, porque desigualdades son estas que lleva consigo el sistema y deben atribuirse al abuso de los encargados de su ejecucion; pero lo que si censuramos con energia, de lo que protestamos con todas nuestras fuerzas en nombre de humanos sentimientos, es de que al plantear ese sistema de despótico aislamiento, no se dulcifique lo que de inhumano y cruel lleva consigo, atendiendo, como es preciso, á la asistencia y cuidado de las familias aisladas.

Para impedir el que á una persona ó á una familia se le preste por caridad la asistencia que requiere el ataque de la enfermedad reinante, como dicen que sucede todos los dias, es necesario tener antes y poner á disposicion de los afligidos enfermos personas que no solo dentro de su domicilio, les presten los cuidados necesarios, sino que salgan de casa á llamar al médico, buscar medicinas, comestibles, etc., etc., y todo con la debida oportunidad.

¿Se hace esto en Castellón? Públicamente se dice que no, y anteayer tarde mismo encontramos una atribulada mujer que iba en busca del Sr. Alcalde para que le proporcionara esa asistencia de que hablamos para un enfermo que se hallaba solo y sin ella, porque amenazándose á los caritativos vecinos con no dejarles salir de la

casa contagiada si en ella penetraban, es claro que no habian de resolverse á prestársela.

¿Y qué sucedería al paciente hasta que se encontrara un socorro por tales medios buscado?

Medite sobre ello nuestro Alcalde, mediten tambien el Ayuntamiento y la Junta de Sanidad, y es más que seguro, segurísimo, que tratarán de buscar remedio á semejantes conflictos, que de otro modo se reproducirán á menudo como lo demuestra un hecho que denuncia un colega de la localidad en un suelto que dice así:

«El ocho de los corrientes, y á las once y media de la mañana, murió del cólera, según nos dicen, en la casa número doce de la calle de Arriba una mujer.

Solo estaban para cuidar á la enferma su marido, viejo y privado, y sus dos hijas, que el ver muerta á su querida madre principiaron á llorar y cayeron desmayadas en el suelo.

Ante tan triste cuadro, el padre pidió auxilio. Pore fué en vano, si bien los vecinos acudieron con calmantes, el guardia puesto por el Ayuntamiento, no quiso trasladarlos hasta el comedor de la casa, donde estaban los atribulados, no obstante prometer los vecinos no infringir en lo más mínimo los mandatos recibidos.

La indignacion que el hecho produjo en las personas que lo presenciaron fué tan grave que temíamos apelaran á la fuerza. Suerte grande que uno de los vecinos, desviando la opinion de los demás, restableció el orden.»

Es preciso de todo punto atender las justísimas quejas de la opinion. Sigase en buen hora el sistema de aislamiento si se cree conveniente á la salud pública, pero plantéese en forma debida; organícese la brigada sanitaria que preste los cuidados necesarios á los aislados, despojando así de lo que de inhumano tiene el sistema, y desaparecerán las quejas y las resistencias que de otro modo crecerán de dia en dia.

Nos hemos extendido ya demasiado y dejamos para otro dia el ocuparnos del apresuramiento con que se procede en el enterramiento de cadáveres y al abandono que se observa en el cementerio, faltando á las leyes de sanidad, y aun quizás al Código penal.

Creemos un deber de justicia, ya que de todo lo que ocurre en el asunto Ferran se ha culpado al ministro de la Gobernacion, reproducir lo que el bien enterado corresponsal de *El Mercantil Valenciano* escribe sobre el mismo.

Hélo aqui:

«Observo que achacan ustedes la responsabilidad de lo que ocurre en la cuestion Ferran, toda entera al Sr. Ministro de la Gobernacion, y al hacerlo no proceden ustedes en justicia. Siendo ministerial de

la verdad y de justicia lo soy ahora del Ministro, que en esto como en todo y más que en todo es víctima de un atolondramiento, por ejemplo. La culpa principal es del Gobernador de esa provincia señor Botella, en quien fia el Sr. Ministro, más que en juntas y academias. La nueva prohibición de vacunar otras personas que no sean el renombrado doctor, es debida al Sr. Botella, y nadie más que al Sr. Botella, que prevalido de su ventajosa situación, alardeando de un espíritu de imparcialidad que no se acomoda con sus actos, y haciendo gala de sentimientos de caridad que si más que á la caridad, se semejan á la envidia, envía telegramas y más telegramas contra Ferran, en los que (no diré si á sabiendas), se hace eco de miserables y vulgares patrañas, que apenas encontraría auditorio una reunion de hombres medianamente justos y medianamente ilustrados. ¿Quién sino el Sr. Botella embrolló el asunto de las Hermanitas de los pobres? ¿Quién sino el señor Gobernador de la provincia dijo, sin explicar el cómo, que habian sido atacadas las religiosas inoculadas? ¿Quién sino él envió un telegrama alarmante y sensible, diciendo que estaba aterrorizado (ú otra frase por el estilo) de pensar que comenzadas las inoculaciones en el ejército, pudiera suceder lo que sucedia en el Asilo de las Hermanitas de los pobres, telegrama que produjo estupefaccion en el ministerio, y fué causa de que el Sr. Ministro de la Guerra, dictase su Real orden sobre la vacunacion en el ejército y el Sr. Romero su medida prohibiendo vacunar á los discípulos de Ferran? Pregúntesele al Sr. Ministro de la Gobernacion, al sub-secretario, al director de Sanidad, á los Diputados valencianos; preguntéseles por qué se dificulta la vacuna y les oiréis contestar presurosos: Pues si el Gobernador de Valencia está demostrando que es horrible lo que allí sucede, si el telegrama último dice que han fallecido tantos reinoculados, si está probado que la epidemia se extiende más allí donde más se vacuna. Pregúntadles y oiréis los horrores que os cuentan.

Y cuando no es el Sr. Botella, Gobernador, el que dispara telegramas y más telegramas y escribe cartas reservadas al Gobernador, que no por ser reservadas han dejado de ser á algúien leídas, es el señor Botella, senador, el que levanta tribuna en el salon de conferencias y se despacha despiadadamente contra Ferran y los médicos *accionistas* que le rodean, y contra los caldos que son aguas de fregar (sic), pues dice no hay tiempo para preparar las inmensas cantidades que se necesitan, con cuya creencia demuestra el respetable Ministro del tribunal de cuentas lo que entiende de microbiología, pues para él la misma cantidad de liquido se necesita para una inoculacion que para una lavativa comun.

Pregúntadles y oiréis que solo hablan del dinero que gana Ferran y su apostolado; como si lo que preocupase es la ganancia.... y no el resultado del invento.

Mala empresa es la en que se ha metido el Sr. Botella, porque la insidia trae la insidia, y la venalidad engendra la venalidad; con lo cual quiero decir que la opinion comienza á preocuparse del origen de la guerra anti-cristiana que está haciendo el Sr. Botella al Sr. Ferran.

Y como á la accion acompaña la reaccion, y no es fácil poner limites al despecho ni puertas al campo, otros sabios que no son los de los ferranistas, destilan veneno contra el Gobernador y los suyos, y otras manos que no son las que escriben falsedades é insidias á Romero, escriben cartas á los periódicos y á los sabios, haciéndose eco de cosas reservadas, que seguramente tambien son insidias y falsedades.

Cuando la oposicion á una causa se extreme, se desvirtúa la eficacia del ataque,

y se ve á despecho aun lo que pudiera ser lógico y sobre lógico, honrado. Esto sucede á los que combaten á Ferran; están jugando con fuego y comienzan á quemarse. Bien se ha guardado el Sr. Botella de transmitir un solo hecho neutral, ni siquiera la vacunacion de la familia y colonos del Sr. de Eliana.

El señor marqués de Casa Ramos ha hecho más por la causa ferranista, presentando su brazo y los de sus hijos y colonos para que se hiciese en ellos lo que el señor Botella no quiso se hiciese con los soldados, por considerarlo desastroso.

El señor de Eliana ha desautorizado á su Pauli administrativo y electorero. Es una manera de significarle su disgusto como otra cualquiera.

Y termino aquí este asunto, haciendo constar dónde está la fuente de la oposicion á Ferran, y que la oposicion lejos de disminuir crece, al extremo de que anoche telegrafió una agencia á varias provincias, que seguian muriendo reinoculados »

**Ecós políticos.**

El discurso del Sr. Castelar ha producido entre los conservadores mayor efecto del que ellos se proponian.

Empezaron los periódicos de la comunión permitiéndose algunas bromas de mal gusto con el eminente orador y dando por hecho que el discurso solo habia de contener flores, pero ya comenzaron á sentir los pinchazos, el dolor ha debido ir en aumento, y ahora conocen que tambien tenian espinas y muy punzantes.

Los más sinceros reconocen que este discurso ha hecho muchísimo daño al Gobierno, como nosotros suponiamos, y que además es esta oracion del señor Castelar una de las más brillantes que ha pronunciado por la forma; no cabe la menor duda de que tendrán grandísima resonancia y de que el Gobierno estará algun tiempo bajo la impresion producida por los elocuentísimos acentos del orador republicano.

El general Lopez Dominguez ha realizado el acto parlamentario anunciado. Más que un discurso, lo que ha hecho el diputado de la extrema izquierda, ha sido una serie de declaraciones de indubitable importancia. Se ha manifestado de ardiente oposicion al Gobierno, y bastante benévolo con el partido liberal, enlazando con arte declaraciones para el porvenir y en hipótesis, cuya trascendencia no podia ocultarse á nadie, y mucho menos desde que el Sr. Cánovas para recogerlas se ha encargado de subrayarlas.

Como no se proponia sino hacer declaraciones ha huido de razonamientos, usando sólo de aquellos indispensables para justificar sus afirmaciones.

La última parte de su discurso, encaminado á señalar al actual Gobierno como un peligro constante para las instituciones, y tratando de quitar esperanzas á cuantos intenten emenguar las facultades de las Cámaras, ha causado profunda sensacion, y muy particularmente las últimas frases, en las cuales advertia al Gobierno que no haga que para defender la libertad y la patria no sea preciso unirles á la palabra monarquía.

Este discurso, aunque breve, dará lugar á muchos comentarios.

Ha preocupado á los políticos el artículo carta de un caballero belga que aparece dirigida al Sr. Segasta, aunque en realidad lo sea el Sr. Cánovas, aconsejando á éste que ceda el poder al señor conde de Toreno, que siendo tan conservador como lo es el presidente del Consejo, tiene carácter más dulce y afable y contra el cual

no existen agravios ni temores. Y aun más se cree que su presencia en el Gabinete suavizará la oposicion de los izquierdas, especialmente la de los liberales monárquicos, que en sentir del autor de la carta no es tiempo todavía que vuelvan al poder. En toda ella se establece paralelo con lo ocurrido en Bélgica, comenzando por la coalicion de liberales monárquicos y republicanos; «precisamente en las elecciones municipales», donde triunfaron, y cuyo triunfo motivó la salida de los dos ministros más comprometidos y tambien del presidente, que hizo causa comun con ellos.

A pesar de que el asunto no es nuevo, se le ha dado mayor importancia, por haberse supuesto que el autor «el escrito sea un ilustre discrepante del partido conservador.

Ha circulado con profusion por Valencia, una hoja extracto del folleto del Dr. Tunisi sobre el tratamiento del cólera.

Tratándose de un facultativo que en varias ocasiones ha tenido necesidad de combatir en grandes epidemias dicha enfermedad, creemos prestar un servicio á nuestros lectores reproduciendo dicha hoja, aconsejando sin embargo, que siempre se consulte con el facultativo.

Dice así:

La terrible enfermedad que tantos estragos causó en los años 1834, 1854 y 1865, y que tantas victimas ha hecho en el presente, ya no debe causarnos miedo alguno.

El que no quiera curarse será, ó por que no estima su vida ó por ser un descuidado.

No vamos á esponer al público un medicamento nuevo, no somos nosotros los que hemos inventado el remedio infalible contra el cólera.

Es el Dr. Tunisi, médico militar italiano, que ha hecho grandes experimentos, y que en un magnífico folleto nos explica la manera de curar tan terrible enfermedad.

Pero como no todos están en disposicion de gastar los 4 rs. que vale el folleto, creemos un deber nuestro poner al alcance del público en general la parte más interesante del mismo, seguros de haber hecho un bien inmenso á nuestros paisanos, y de haber correspondido á los deseos del sabio profesor italiano, que no llevó otro fin al publicar sus experimentos que el ser útil á sus semejantes.

Hé aquí las conclusiones más útiles que se desprenden del folleto mencionado:

- 1.º No existe el cólera llamado *fulminante*.
- 2.º Todo atacado de cólera empieza por tener diarrea.
- 3.º La gran cuestion está en darle á la diarrea la importancia que se merece; mas claro: acudiendo á atacar la diarrea en el primer momento es segura, es segurísima la curacion.
- 4.º El que por descuido, por dejadez ó por cualquiera otra causa no ataca la diarrea en el momento que se presente, ó todo lo más dentro de las seis horas siguientes, pueda decirse que si se salva es por una casualidad, por un supremo esfuerzo de la naturaleza, ó por un milagro que Dios ha querido hacer.

Dicho esto, para que el pueblo comprenda la grandísima importancia que tiene el acudir á atajar los primeros síntomas del mal; solo nos resta añadir que los que observen la más insignificante diarrea, deben ampararse del remedio heroico, del valiente mata-cólera, del

**LÁUDANO SIDENHAM,**

tomándolo de la siguiente manera:

Se llena de agua una cuchara, tamaño comun, vertiendo en ella quince ó veinte

gotas de dicho láudano, y se repite la toma de media en media hora, hasta que se observe que ha cesado la diarrea, lo cual ocurre todo lo más tarde á la tercera toma; entonces se disminuye la cantidad de láudano en una mitad ó una tercera parte; y se toma de hora en hora, ó á periodos más largos si se ha restablecido el estado natural.

Puede tomarse el agua azucarada.

Para los niños de pecho se pondrán de 4 á 5 gotas de láudano; hasta los 14 años, de 5 á 10 gotas; hasta los 18 años, de 10 á 15.

Lo más que se necesita para lograr una cura completa, son de 4 á 6 gramos de buen láudano.

Si el paciente queda algo soñoliento por efecto del tratamiento, désele una buena taza de café con algunas gotas de anisado ó de cualquier otro agente *espirituoso*.

Dice el sabio Dr. Tunisi: «Curada la llamada *diarrea premonitoria*, (y que mejor debia llamársela *diarrea cólerica*, porque efectivamente es así), se ha conjurado todo el peligro, y el individuo está curado de un ataque de cólera, que, á haberse prolongado, podia serle fatal.»

Son innumerables las personas que se están salvando con el tratamiento que acabamos de exponer, no solo en la capital, sino en los pueblos donde ha empezado á usarse, y las familias acuden al médico en el primer momento que se sienten con diarrea. (No nos censuremos de repetir que toda la importancia está en atajar el mal á primera hora.)

Creemos haber prestado un buen servicio á todas las clases de la sociedad popularizando el procedimiento seguido para la curacion del cólera morbo asiático, por un sabio médico; procedimiento que entendemos es muy racional y científico, y hoy acreditado ya por la experiencia en multitud de curaciones que palpablemente hemos visto y presenciado.

Prepararse, pues, de buen láudano, fijarse bien en el estado del vientre, y tan pronto se observe el menor desarreglo, ó se hagan más deposiciones de lo regular, tomarse la dosis de láudano, segun la edad y naturaleza de cada cual, y siempre con arreglo á las anteriores explicaciones. ¡Y no haya miedo! ¡La curacion es segura!

**Cuatro palabras más.**

Hemos recomendado con el convencimiento que dá la experiencia, el uso del láudano en los momentos que podriamos llamar *primer periodo* del cólera.

Entre este primer periodo de curacion *segurísima* y el último de difícil ó casi imposible curacion, hay lo que podriamos llamar periodo medio de la enfermedad, que es cuando despues de la diarrea empiezan los vómitos.

Para este periodo recomienda Tunisi un preparado que tambien ha curado mucha gente y que publicamos aquí para aquellos de los lectores que al ver esta hoja no tengan tiempo ya de recurrir al láudano puro, ó que por circunstancias imprevistas no hayan podido usarlo.

Dice así la fórmula de Tunisi:

Láudano. . . . .	40	gramos.
Esencia de menta. . . . .	2	»
Eter sulfúrico. . . . .	10	»
Jarabe de naranja. . . . .	100	»
Agua simple. . . . .	1000	»

Una cucharada cada cuarto de hora, y si el enfermo tiene sed, darle trocitos de hielo.

Resumiendo.

Las mejores prevenciones contra el cólera, son:

- 1.º Una buena higiéne. Mucho limpieza en el cuerpo y en las habitaciones.
- 2.º No comer ni beber con exceso; abstenerse de la fruta sin mondar y beber el agua hervida y aireada ó filtrada despues.
- 3.º En el momento mismo de sentir en el vientre el más ligero desarreglo, á la

segunda deposicion del láudano del modo explicado. Es de producirse por un distingue perfectamente por otra causa que quincino que la ca

Seguendo este guro el público veces tendrá necesidad, y será muy un desenlace fatal

Es preciso no cual cumpla dem captos de la ciencia ridades velan por pero es indispensable ayuda. Haga ca este sentido y es asiático pasará a lencia tan insign constipado.

**Va**

**Los músicos**

El escritor bel ba de publicar ses en España de un libro curioso.

Contiene este nuestro amor p de que á los gob Países-Bajos se tragedia musical derna. Y otra igual el orgullo mar la ópera esp de que España l pos grande efica sica, pero pobre

En Flandes or res españoles c Earop para ma en aquel tiempo talentos musicos los V, la Reina chiduquesa Leon tria capillas é admiracion del

Entonces se ten buena músic oye en el Real. nian de artistas tivamente tan dia forman las el oírlos costaba

Por último, el lucida un punto de mucho intere ristas.

La palabra fla ña á un género mera vez al ca mocos que en iban á Santiago

Y luego se lla cion de cancion mania es, por lo á pesar de sus siglo XII. En la títulos nobiliari ñoles siempre h

**Un**

El asesino de proceso dímicos lectores, ha si mañana en Tr

A la unaz, n veridugo monie tes instalaron la talacion se teru dactamente su f

Mr. Isabelle, ca, y Mr. Polie Bur-Sur-Seine, el alcaide de la

segunda deposicion que se haga, recurrir al léudano del modo que más arriba queda explicado. Es de advertir que la diarrea producida por un principio de cólera, se distingue perfectamente de la producida por otra causa cualquiera, en el color blanquicino que la caracteriza.

Siguiendo estas prevenciones, esté seguro el público de que pocas, poquísimas veces tendrá necesidad de recurrir al médico, y será muy raro el caso que tenga un desenlace fatal.

Es preciso no acobardarse, y que cada cual cumpla dentro de su casa con los preceptos de la ciencia y la higiene. Las autoridades velan por la salud del vecindario, pero es indispensable que el vecindario les ayude. Haga cada cual lo que pueda en este sentido y ese terrible cólera morboasiático pasará muy pronto á ser una dolencia tan insignificante como un ligero constipado.

**Variedades.**

**Los músicos holandeses en España.**

El escritor belga Van der Straeten acaba de publicar sobre los músicos holandeses en España desde el siglo XIII al XVIII un libro curioso.

Contiene ésta una cosa que halagará nuestro amor propio nacional: la prueba de que á los gobernadores españoles de los Países-Bajos se debe la organizacion de la tragedia musical, madre de la ópera moderna. Y otra cosa que mortificará por igual el orgullo de los que aspiran á formar la ópera española: la prueba tambien de que España ha sido en todos los tiempos grande aficionada y entendida en música, pero pobre en compositores notables.

En Flandes organizaban los gobernadores españoles capillas célebres en toda Europa para mandarlas á España, que era en aquel tiempo la gran consumidora de talento musical Felipe el Hermoso, Carlos V, la Reina Maria de Hungría y la archiduquesa Leonor, trajeron á nuestra patria capillas é instrumentos que eran la admiracion del mundo.

Entonces se escuchaba en las iglesias tan buena música como la que ahora se oye en el Real. Las capillas se componian de artistas tan excelentes y relativamente tan caros, como los que en el dia forman las compañías de ópera. Pero el oírlos costaba bastante menos.

Por último, el Sr. Van der Straeten dilucida un punto filológico muy discutido y de mucho interés para nuestros folkloristas.

La palabra *flamenca*, aplicada en España á un género especial, se dió por primera vez al canto de los peregrinos flamencos que en los siglos XII, XIII y XIV iban á Santiago de Compostela.

Y luego se llamaron *flamencas* una porcion de canciones populares. La *flamencomanía* es, por lo tanto, de antigua estirpe, á pesar de sus aficiones plebeyas. Data del siglo XII. En la *Guía oficial* no habrá dos títulos nobiliarios tan antiguos. Los españoles siempre han sido flamencos.

**Un guillotinado.**

El asesino de la Gloire-Dieu, de cuyo proceso dimos estensa cuenta á nuestros lectores, ha sido ejecutado ayer por la mañana en Troyes.

A la una y media de la madrugada, el verdugo monsieur Deibler y sus ayudantes instalaron la guillotina; la obra de instalacion se terminó en tres horas, é inmediatamente se fué á buscar al reo.

Mr. Isabelle, procurador de la república, y Mr. Poliot, juez de instruccion en Bur-Sur-Seine, el presbítero Feuillant y el alcalde de la prision, entraron en la cel-

da de los condenados á muerte. Gagny, que dormía profundamente, fué despertado por el alcaide.

El escribano le leyó el extracto de su sentencia.

Mr. Bondoux, juez de instruccion de Troyes, le suplicó dijese donde se hallaban los valores robados á Mr. Delahache, á lo que Gagny contestó:

«Señor, yo jamás he tenido esos valores en mi poder.»

Después se vistió tranquilamente, asistió á la misa y estuvo hablando con el cura.

Mas tarde, el furgon se acercó, y á las cuatro llegaba á la plaza de la Tour.

Acompañado por los ayudante del ejecutor, avanzó con paso firme hasta llegar al tablado del cadalso.

Pocos instantes después la cuchilla cayó con rapidez y la cabeza del asesino rodó sobre el pavimento.

Quince minutos después de la ejecucion se operó en la cabeza del guillotinado la traslacion de la sangre de un perro, por inyeccion en las carotidas, obteniendo los siguientes resultados: 1.º, contracciones rápidas de los párpados; 2.º, movimiento de la mandíbula inferior; efectos ya observados en otros ajusticiados.

Por medio de corrientes eléctricas se obtuvieron durante veinte minutos los movimientos del corazon, de las manos y de diferentes nervios de la cara. Una particularidad; el corazon estaba obstruido por coágulos de sangre, cosa que jamás se habia notado.

Se cree comprobado que la circulacion de la sangre se detiene algunos segundos antes de la ejecucion.

**Crónica local y general.**

No nos cansaremos de llamar la atencion de nuestros lectores, y sobre toda clase de personas sobre la necesidad de llamar al facultativo cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad sospechosa. El descuido en ese punto es causa de muchas muertes, especialmente en las personas poco acomodadas, que miran dichos accidentes como cosa insignificante, y solo se acuerdan de llamar al médico, cuando la enfermedad ha causado tantos estragos en el organismo, que aquel se vé en la imposibilidad de poder combatirla con esperanza de éxito. Unicamente un milagro puede salvar al enfermo en esas condiciones, y ni el médico puede hacerlo, ni tampoco Dios lo hace para salvar á los nécios que por su parte no hacen todo lo debido para conservar la salud. No olviden esto las clases menos acomodadas que son las que generalmente miran como cosa insignificante los primeros síntomas de la enfermedad reinante, y suelen pagar con la muerte su nécia confianza.

Hemos observado que algunos labradores bien aconsejados se llevan al campo cantaros de agua de los pozos de esta ciudad, á fin de evitar el tenerla que beber de las acequias, que pueden no ser saludables.

Aplaudimos esta prevision, y aconsejamos á los que no pueden tenerla por circunstancias especiales, que se abstengan de beber agua de las acequias, y procuren apagar la sed con el liquido de los pozos de la huerta que por fortuna son en bastante número. La pequeña incomodidad que esto puede proporcionarles esta compensada con la seguridad de no beber agua inficionada, siempre que el pozo reúna las debidas condiciones.

Victima de la enfermedad reinante ha fallecido doña Maria Maria Benegas, sustituta propietaria de la escuela pública de niñas de Costur.

Que descause en paz.

Por el Sr. Rector de la Universidad de Valencia ha sido aprobada la permuta que tenían entablada los maestros de las escuelas de Albuñer y Monófor. En su consecuencia ha sido nombrado para la primera de las indicadas escuelas don Manuel B. rnal y O. hondo y para la segunda D. Roman Grau y Zaragoza.

Segun leemos en «El Vinarocense» el Alcalde de Vinaroz Sr. Escribano ha encargado de la Alcaldía al primer teniente Sr. Dozal que en política se llama demócrata progresista. Esto nada tiene de particular, pero hay algun malicioso que atribuye esta especie de delegacion, no á indisposicion del Sr. Escribano, sino á convenios previos en virtud de los cuales fueron juntos á las elecciones los zorriñistas de Dozal, los conservadores del cura Valls y los demócrata-moderados de Escribano. Segun los estudios maliciosos, el Sr. Dozal será Alcalde siem, re que Escribano se indisponga, y piensa indisponerse muy amenudo.

Por algo digimos á raíz de las elecciones que el Sr. Escribano habia dado gato por liebre al Gobernador.

El floreciente y próspero estado en que se encuentra la compañía de seguros sobre la vida *La Prevision* lo está demostrando estos dias, pagando religiosa y puntualmente gran número de siniestros que por causa de la epidemia cólerica están ocurriendo hace tiempo, tanto en la provincia de Valencia como en la de Castellon. Nuestros lectores verán los diferentes remitidos que venimos publicando, encontrándose en turno el correspondiente al Registrador de la Propiedad de Villarreal Sr. Moreno, fallecido últimamente, y que estaba suscrito por cincuenta mil reales. Estos datos muy elocuentes y que están á la vista de todos, impondrán el silencio á los que desconociendo por completo lo que son estas sociedades y especialmente la que nos ocupa, afirman con osadía que todo ello es una farsa. Las familias de los asegurados fallecidos podrán informarles respecto á las ventajas y beneficios que les han reportado tales contratos.

El jueves por la noche llegó á Valencia el Sr. Ministro de Gracia y Justicia acompañado de los Sres. Amorós, Reig, Sanchez Bustillo, Loring y su secretario particular.

El Sr. Silvela no ha traído á Valencia médico, botiquin, desinfectadores, fonda, agua, y, por no parecerse en nada á sus compañeros que fueron á Murcia, no ha traído tampoco miedo ni... dinero.

En el mismo dia visitó aun el hospital de San Pablo, el de barracas, el asilo de las hermanitas de los pobres, el hospital situado en la playa del cabañal y la villa del Grao.

Al dia siguiente, viernes, visitó el ministro el hospital civil, el de cólericos situado en Monte Olivete y la Gran Asociacion de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desemparados.

A las dos y media salió de Valencia con sus compañeros de viaje, y ya se halla en Madrid al lado de su amigo, el otro don Francisco, que aun conserva el recuerdo de haber ido á Murcia.

Refiriéndose al fallecimiento de una mujer atacada, segun se dice, de la enfermedad reinante, dice un colega de la localidad:

«Tambien debemos advertir el Sr. Alcalde, que, una hora antes de morir la enferma, tenía ya el alaud en la puerta, y siete horas después aun no la habian conducido al cementerio.

Sin comentarios.»

«Segun nos dicen, la tartana que conduces los cadáveres estuvo tres veces en casa de un enfermo.

La segunda vez que llegó la tartana á la

casa, un hijo del atacado por el cólera le emprendió contra el conductor, que puso los pies en polvorosa. La tercerá vez llegó la tartana media hora antes de morir el enfermo, y en la calle estuvo esperando... ¡Don José...!»

**PROTESTA.**

La injustificada orden expedida por el ministro de la Gobernacion prohibiendo á los médicos la práctica de la inoculacion Ferrán es un atentado al deco o profesional.

Restringido por el ministro el ejercicio de nuestra profesion, los derechos de la ciencia han venido á menoscabarse de lástima manera y ante tan inaudito proceder, los profesores médicos que suscriben protestan enérgicamente contra el atropello de que son víctimas, sin perjuicio de entablar la accion que les compete á fin de recabar sus derechos profesionales tan lastimosamente hollados.

Castellon á 8 de julio de 1885.—Pedro Aliaga.—J. Clará.—Francisco Ramb'a.—Eduardo Portelés.—Nicolás Forés.—José Pachés.—Agustin Segarra.—M. Sanchez.—Manuel Segarra.—José Llansola.—Eliseo Soler.—Luis Provinciale.—Joaquin Fabregat.—Francisco Gimeno.—José Cazador.—Andrés Puig.—Francisco Esteve.—Félix Roig.

**REMITIDO.**

Silla 4 de julio de 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio: Le agradecería en el alma se sirviese dar cabida en el periódico de su digna direccion al siguiente suelto, testimonio fiel de la rectitud y probidad de la compañía de seguros sobre la vida *La Prevision*, domiciliada en Barcelona, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo y s. a. q. s. m. b.—Vicente Catalá.

«A fines del próximo pasado mayo, el que suscribe y su esposa (q. e. p. d.) doña Serafina Gastaldo, contratamos dos seguros sobre la vida con la citada compañía, no habia transcurrido un mes desde que recibimos las pólizas, cuando pasó á mejor vida víctima de la terrible epidemia que desgraciadamente nos aflige, mi inolvidable esposa. Participé mi desgracia al representante en Valencia de la referida compañía, D. Antonio Lopez, cuyo señor tiene sus oficinas plaza de la Catedral, núm. 5, el que me contestó á correo seguido le remitiese los documentos que acreditasen la defuncion, y remitidos éstos, incontinenti se me ha hecho la entrega del capital asegurado.

En vista de casos como el presente y que con tanta frecuencia se repiten, zhará todavia quien dude un solo momento en contratar un seguro con compañías como la de que me ocupo, que tan inequívocas pruebas de exactitud y moralidad está dando en los pagos de siniestros que en gran número ha verificado, en escásisimo tiempo? Al elevado criterio de los lectores de ese ilustrado diario dejo la apreciacion de lo expuesto, pues en hechos como este que por sí solos se recomiendan, huelgan los comentarios.»

Para más informes dirigirse al representante de la compañía en esta capital señor Gil, Mealla, 20.

**Avisos oficiales.**

Servicio de la plaza para el 12 de julio de 1885.

Parada, España.—Hospital y provisiones, tercer capitán de infantería.—Paseo de enfermos y conduccion de ellos á sus cuarteles, el mismo cuerpo.—El comandante secretario interino, Almazan.

# SECCION DE ANUNCIOS

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso esta tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## GUIA CONSULTIVA

INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por **D. L. R. LEON**

Magnífica edición ilustrada, con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

IMPRENTA

DE

FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellón

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Economía en libros rayados y de contabilidad.

PRENSAS PARA COPIAR

Premsas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellón.

TARJETAS DE VISITA

6 REALES 100

Tomando más de 100 se hace una rebaja proporcionada.

Imprenta de Francisco Segarra, calle del Medio, número 51, Castellón.

## TARJETAS

### DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CASTELLON.

## IMPRESOS

para

### RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresión y buen papel, á precios económicos.

## CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

## LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

## SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

## Premsas para copiar

Y TINTA PARA IDEM.

Premsas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellón.

## A los cosecheros de vino.

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precio económico.

Deran razon en la imprenta de este periódico.

## Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

**CALENTURAS** intermitentes; cuartanas y tercianas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres **pildoras febrífugo infalibles** de Fernandez Izquierdo, con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 3 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. mas van correo. Autor, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y todas las de Castellón y Valencia y España.

AÑO VI

VE

de una casa e de la Trinidad

Otra casa e Don Jaime, na 20.

Darán razo este periódico

ADVE

A los seño no hayan sa

te del últi

PROVINCIA, S

gan la bon

la Administ

riódico, Me

pectivos con

pueblos.

Medi

El corre

los diarios

una de sus

los estragos

la enfermed

de esta man

«Como deta

y extraordin

atraviesa el

merece citarse

Entre los mu

fúnebre iba un

poblacion, el

entró en reacci

y saltando del

—¿Dónde me

toy muerto?

A lo que con

gre fría, propie

rratero:

—Pues te es

hacer ahora ot

cargado toda

pueblo.

El hecho es

¿No es ve

corazon al

biera aconte

de que se tr

tos minutos

go? Horror!

el temor de

do no con

Aranjuez, r

cion de la

precipitaci

en materia

nifestando

ocuparnos

asunto.

No saben

tra indicaci

anterior se

disposicion

rresponda,

y aplaudiri